

**NORMAS DE ACTUACIÓN PARA LOS EMPLEADOS/AS PÚBLICOS PENITENCIARIOS QUE TRABAJEN EN UN CENTRO PENITENCIARIO O CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL Y QUE PUEDAN TENER CONTACTO CON PERSONAS SUSCEPTIBLES DE PODER TENER O DESARROLLAR LA ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS (COVID-2019).**

**FICHA MASCARILLAS**

FICHA INFORMATIVA	TIPOS Y UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS
<p>Atendiendo a recomendaciones sanitarias y de prevención de riesgos laborales y con la intención de evitar el aumento de casos en el medio penitenciario tanto de empleados/as públicos penitenciarios, como de internos/as, es necesario el uso de mascarillas quirúrgicas conforme a los siguientes criterios:</p> <p>El uso de mascarillas es sólo una más de las estrategias que forman parte de todas las necesarias para el control de la transmisión de la enfermedad por coronavirus. Su impacto no significa la relajación de otras medidas esenciales, como el lavado de manos, la etiqueta respiratoria, el mantenimiento de la distancia de seguridad de dos metros, la higiene de locales, mobiliarios y superficies, las medidas de separación social, etc. y sobre todo la detección temprana de trabajadores/as e internos/as con síntomas, su autoaislamiento y la cuarentena de sus contactos estrechos.</p>	
<p><b><u>MASCARILLAS QUIRÚRGICAS.</u></b></p> <p>Producto sanitario (PS) que cubre, al menos, nariz y boca proporcionando una barrera para minimizar la transmisión de agentes infecciosos procedentes de la persona que la lleva puesta. Están diseñadas para proteger de dentro hacia fuera, <b>protege a los demás</b> ya que están diseñadas para filtrar las partículas emitidas por el usuario durante la respiración, impidiendo que lleguen al exterior para evitar la diseminación de microorganismos normalmente presentes en la boca, nariz o garganta. Al no estar diseñada para filtrar el aire inhalado, no puede considerarse EPI (Equipo de Protección Individual, de acuerdo con el Real Decreto 773/1997), porque no busca filtrar el aire que respiramos, sino filtrar el aire que expulsamos durante la respiración, al toser o estornudar, por tanto las deben emplear especialmente las personas contagiadas o posiblemente contagiadas por microorganismos de transmisión aérea. <b>Por este motivo nunca tienen válvula de exhalación.</b></p> <p>Habitualmente suelen tener una parte coloreada y otra blanca. Lo normal es que la parte coloreada sea la exterior y en su parte superior hay un adaptador para el ajuste en el puente nasal. La parte inferior se coloca bajo el mentón. Colocarla del revés (con la parte coloreada hacia el interior) no la convierte en una mascarilla de protección.</p> <div data-bbox="1145 1178 1422 1330" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="156 1798 659 2096" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="703 1877 1378 2011" data-label="Caption"> <p>Manera de colocarse la mascarilla quirúrgica dependiendo del tipo de sujeción</p> </div>	

### Criterios de utilización.

**Se entregará una mascarilla a los empleados/as** con contacto directo con otros empleados/as u otros internos/as. Deberán ser utilizadas, salvo deterioro, al menos **durante un día de trabajo**. En concreto, **su uso será obligatorio en las siguientes situaciones:**

1. Empleados/as que estén en lugares en donde haya más de una persona y no sea posible mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
2. Funcionarios/as en los procedimientos de apertura y cierre de celdas, cuando esta se haga desde las galerías y no se pueda mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
3. Reuniones de trabajo en los que no sea posible mantener en el puesto de trabajo una distancia de seguridad de 2 metros. No obstante se tomarán medidas para que en estas situaciones no haya un gran número de personas.

### Normas de utilización.

1. Realizar higiene de las manos (desinfectante a base de alcohol o agua y jabón) antes y después de ponerse la mascarilla.
2. Inspeccionar la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
3. Orientar hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
4. Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (el lado coloreado).
5. Colocarse la mascarilla sobre la cara y atar/ajustar los hilos/gomas para mantener la mascarilla ajustada a la cara, cubriendo boca, nariz y barbilla.
6. Pellizcar la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
7. Tirar hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
8. No tocarse la mascarilla mientras que se tiene puesta.
9. Cambio de la mascarilla cuando se humedezca.
10. Para quitarse la mascarilla retirar las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa. Cuando no se use la mascarilla no se dejará colgando alrededor del cuello y se guardará en un sobre de papel para evitar el contacto con otras superficies.
11. Siempre que la mascarilla no esté humedecida, se mantenga en buen estado sin deterioro evidente y no presente síntomas la persona que la está utilizando, la mascarilla puede seguir siendo utilizada.

### **MASCARILLAS FFP1/FFP2/FFP3/N95**

**Protegen al usuario** ya que están diseñadas para filtrar las partículas y aerosoles líquidos presentes en el medio ambiente, impidiendo que sean inhaladas por el usuario. Están diseñadas para trabajar de fuera hacia dentro y su finalidad es filtrar el aire inspirado, evitando que los contaminantes entren en nuestro sistema respiratorio.



Es un equipo de protección individual (EPI) que cubre nariz, boca y mentón, diseñado para garantizar la protección contra los aerosoles sólidos y líquidos.

La norma europea EN 149 establece 3 categorías o niveles de protección FFP1, FFP2, FFP3 en función de la eficacia de filtración. FFP significa en inglés "filtering face piece" (pieza facial filtrante).



La Organización Mundial para la Salud recomienda el uso para casos de aislamiento o con posible generación de aerosoles infecciosos (Tuberculosis, Varicela, SARS.) un respirador con una eficiencia de filtración de al menos el 95% para partículas de 0,3 micras de diámetro. Las mascarillas FFP2 y FFP3 se deben utilizar en tareas en las que se prevea una posible exposición a agentes infecciosos que se transmiten vía aérea.

Las mascarillas FFP pueden tener válvula de exhalación. La válvula facilita la respiración y evita la condensación; se recomiendan para largos periodos de uso. Al expulsarse sin filtrar por la válvula el aire exhalado por el usuario, LAS MASCARILLAS DE PROTECCIÓN CON VÁLVULA NO SE DEBEN COLOCAR A PACIENTES. Existen algunas mascarillas que cumplen las dos normas y permiten su uso como EPI y como mascarilla sanitaria, de uso dual (éstas no disponen de válvula de exhalación).

Es muy importante concienciar sobre la comprobación de un buen ajuste en la mascarilla, porque **si no ajusta bien no protege**. La ausencia de un buen ajuste de la máscara FFP, por mal uso, puede suponer un riesgo mucho más importante que el que se puede derivar del uso de una máscara con una capacidad de filtración menor que la indicada.

En la parte superior hay un adaptador para un ajuste correcto en el puente nasal. La parte inferior se coloca bajo el mentón. Las bandas se colocan en la parte central posterior de la cabeza y bajo las orejas.



### Criterios de utilización.(uso mascarillas FFP2)

1. Personal sanitario.
2. Cualquier persona que necesariamente tenga que entrar en contacto con los internos que fueran casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19 y la distancia sea inferior a 2 metros: Ingresos y departamentos que alberguen casos confirmados o en estudio.
3. Departamento de comunicaciones para determinadas actuaciones y para la recepción e inspección previa de los paquetes.

### Normas de utilización.

1. En caso de utilizar mascarillas con válvula de exhalación en presencia de otras personas que no utilicen protección respiratoria (FFP o N) superponer a la máscara una mascarilla quirúrgica.
2. Realizar higiene de las manos antes y después de ponerse la mascarilla.
3. Comprobar que la mascarilla no presenta defectos ni en las bandas ni en el material filtrante, clip nasal, etc.
4. Colocarse la mascarilla y ajustar la mascarilla correctamente para conseguir una protección adecuada. En caso de llevar gafas, hay que quitárselas para colocar y ajustar la mascarilla.



La barba o cualquier otro tipo de vello facial pueden impedir el perfecto contacto entre la cara y el borde de la mascarilla.

Las mascarillas FFP2 son equipos de protección individual (EPI), hay que tener en cuenta la situación epidémica y la disponibilidad de las mismas, **siendo el uso de las mismas durante un ciclo de trabajo, aunque en condiciones de mantenimiento adecuado pueden ser utilizadas durante más días**. Cuando no se use se guardará en un sobre de papel para evitar el contacto con otras superficies. En cualquier caso una misma mascarilla sólo debe ser utilizada por un mismo usuario.

Se recomienda para preservar la mascarilla FFP2, colocar encima una mascarilla quirúrgica para proteger a la FFP2 del contacto directo con los microorganismos y, de alguna manera, evitar la contaminación con fluidos y secreciones para poder reutilizarla a nivel personal, guardándola en buenas condiciones de higiene, de humedad...”. De esta forma, se podría prolongar su uso de manera excepcional.

Igualmente el uso de protectores faciales puede tener un doble efecto beneficioso. Por un lado, limitan la posibilidad de contaminación de la superficie de la mascarilla con fluidos, secreciones, etc. y por otro lado, supone una barrera física para que el profesional pueda tocarse la zona y contaminarse las manos.

La integridad funcional y estructural de la mascarilla es esencial. Por ello, hay que extremar la vigilancia del estado de la mascarilla, evitando prolongar el uso o reutilizar mascarillas que se encuentren dañadas (arrugada, plegada o rota) o sucias. En cualquier caso, la medida fundamental a implantar en un uso prolongado o reutilización de mascarillas es la educación del profesional y el recordatorio constante de la importancia de no tocarse la mascarilla y de extremar las medidas de higiene de manos.